

El Rol del Bibliotecario Escolar y las nuevas Tecnologías

III Jornadas de Bibliotecarios
Universidad S.J. Bosco
Trelew- año 2010

Carolina Rocha- Santiago Goodman (BIE)

Rol: en sociología se define como el conjunto complejo de tareas, deberes y derechos de un individuo en una situación social determinada, la conducta que esperamos de un individuo de acuerdo a su status social.

Según el Reglamento General de Escuelas (año 1977)

CAPITULO XXVIII - DE LAS BIBLIOTECAS

Artículo 117º).- Además de las bibliotecas de aulas, cada escuela contará con una biblioteca escolar, la que será organizada y dirigida por una comisión integrada preferentemente por docentes y miembros de las asociaciones de apoyo (cooperadoras, ex-alumnos, club de madres, etc.). Esta biblioteca ha de tender a alcanzar la categoría de pública sirviendo de centro de lectura al vecindario.

Según la Ley VIII-55 (ex 3736) de Bibliotecas Escolares (año 1992):

Son funciones de las Bibliotecas Escolares de todos los Niveles

- Ser parte integrante del proceso educativo; participar en forma efectiva y cooperativa de la planificación institucional; de los grupos de perfeccionamiento; de las acciones conjuntas con los Consejos Escolares y la comunidad educativa.
 - Mantener el vínculo permanente con las coordinaciones zonales, bibliotecas pedagógicas y otras escolares, que asegure la horizontalidad y verticalidad de la comunicación.
 - Reunir toda la documentación y el equipamiento relacionado con los recursos para el aprendizaje.
- Rescatar, preservar, enriquecer y difundir el patrimonio de la biblioteca.
- Organizar técnicamente los recursos bibliográficos y especiales según las pautas acordadas para la red de bibliotecas escolares y pedagógicas.
- Llevar a cabo y/o participar de los planes de promoción de la lectura que se establezcan o que individualmente genere.

Según la Circular N° 13/06

El Bibliotecario Escolar debe:

Elaborar y dar a conocer el proyecto de Biblioteca.

Articular y ejecutar proyectos junto con docentes.

Seleccionar, adquirir y difundir el material.

Registrar y organizar el material.

Manejar nuevas tecnologías y formar usuarios.

Elaborar el reglamento.

Evaluar el funcionamiento de la Biblioteca.

Permitir el uso del espacio.

Cooperar con la Red de Bibliotecas.

- Y además.....

No se establece reemplazar a los docentes ausentes.... Pero...en situaciones de urgencia, los señores bibliotecarios, estarán dispuestos a colaborar!!!!

El Manifiesto de la Unesco propone que la Biblioteca Escolar sea:

“ ... el recurso educativo que les permite a los estudiantes y al personal escolar convertirse en usuarios efectivos de ideas y de información, cualesquiera sean los formatos o medios. Como componente integral del programa escolar, la biblioteca y su personal proveen de acceso significativo a las herramientas de aprendizaje y a contenidos de aprendizaje y acompañan prácticamente en sus aplicaciones y usos”.

**El rol que del bibliotecario
estará en íntima relación
con el modelo de biblioteca
que se proponga y con las
condiciones concretas en
que se desarrolla su tarea:
recursos con que cuenta.**

Dando cabida a nuevos soportes, automatizando la gestión de la información, ofreciendo más y mejores servicios a un número creciente de usuarios más allá de los límites de sus instalaciones.

“ El bibliotecario no puede quedar ya relegado a la situación de cuidador del guardarropa en las salas de la cultura” .

La biblioteca escolar pasa a ser un laboratorio de exploración de recursos y el bibliotecario un promotor de situaciones de aprendizaje.

El Bibliotecario referencista, especialista en información.

El Bibliotecario asesor y guía en el aprovechamiento de los recursos.

El Bibliotecario activador del pensamiento.

El Bibliotecario docente en formación de usuarios.

El Bibliotecario gestor de situaciones de aprendizaje.

El Bibliotecario colaborador o maestro de equipo.

El Bibliotecario dirigente de programación de medios.

El Bibliotecario consultor, especialista en tecnología educativa.

El Bibliotecario **Activista de voluntades docentes!**

Pero además, el Bibliotecario debe servir como *compañero de equipo* en la enseñanza y el aprendizaje, *proveer* acceso y *distribuir* información, *administrar y conducir* el programa de la biblioteca.

(American Association of School Libraries)

Para nosotros y teniendo en cuenta nuestra realidad, como país y probablemente como continente, el rol del bibliotecario escolar contiene todos estos aspectos ya citados, pero debe incluir además el trabajo en áreas tan descuidadas como la promoción de la lectura y la animación socio cultural.

Para llevar a cabo este trabajo,
es necesario:

Formación

Actitud

Participación

Información

Actualización

Formación: técnica y pedagógica, abierta, permitiendo el autoperfeccionamiento constante en diferentes áreas, planteando estrategias renovadas para facilitar la actualización de toda la comunidad educativa.

Actitud crítica frente a la actualización de la tarea bibliotecaria y de la funcionalidad de la Biblioteca para facilitar la accesibilidad a todas las fuentes de información.

- Participación en la planificación del proyecto institucional y de los proyectos de los docentes, aportando recursos documentales, sugerencias de actividades y acercando la utilización de las TIC, tanto a docentes como a alumnos.

- Información y actualización constante de todas las maneras de llegar a movilizar a docentes y a alumnos, mediante propuestas innovadoras.

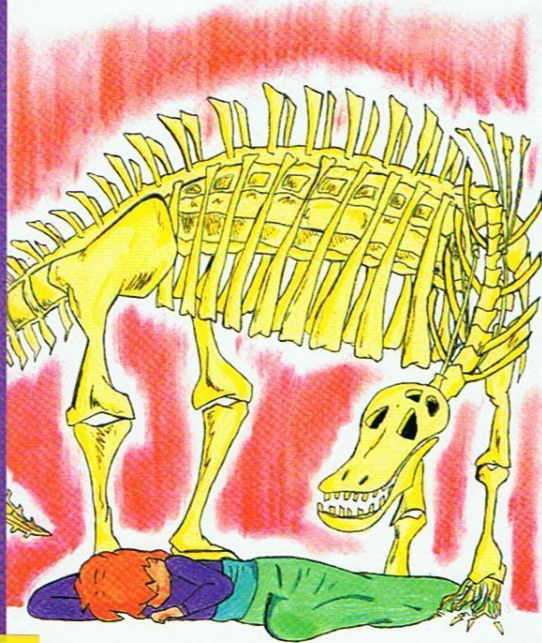
¿¿¿¿Cómo????????



- Acercando nuevo material, mediante la utilización de redes sociales y correos electrónicos.

Gustavo Santiago

EN LA TIERRA DE LOS DINOSAURIOS



Ediciones
NOVEDADES EDUCATIVAS

Colección FILOSOFÍA Y ESCUELA - Serie TEXTOS DE FILOSOFÍA PARA NIÑOS

20

En la Tierra de los Dinosaurios cuenta la historia de un grupo de chicos que decide participar en un concurso cuyo premio es un viaje a un yacimiento de fósiles de dinosaurios en la Patagonia argentina. En ese camino hacia la Tierra de los Dinosaurios, se ven envueltos en situaciones que les permiten realizar un aprendizaje acerca de la vida, la amistad, el azar, el tiempo y la libertad. En el primer capítulo, la narradora sostiene: "Este es el relato de un año muy intenso en el que nos pasaron cosas muy importantes. Cosas que tienen que ver con los dinosaurios. Pero fundamentalmente con nosotros, los seres humanos".

Concebido como un relato para filosofar con chicos -en la línea de las novelas del Programa de Filosofía para Niños creado por Matthew Lipman-, *En la Tierra de los Dinosaurios* es un texto que involucra al lector en una trama ágil, pero que, al mismo tiempo, lo invita a detenerse en sus propias reflexiones. No se trata de que los chicos aprendan historia de la filosofía sino de que puedan poner en juego -a partir de un estímulo literario y atendiendo a su edad y contexto específico- aquello que los filósofos vienen trabajando desde hace casi tres milenios: el pensamiento crítico, creativo y sensible en el nivel ético.



I.S.B.N. 987-538-073-3

ISBN 987-538-073-3



Ediciones
NOVEDADES EDUCATIVAS

- Editando material creado por nuestros alumnos.



Presentaciones:

Power Point

Fotos Narradas

Fotonovelas

- Creando material complementario para la enseñanza.

- Utilizando cualquier situación, cómo situación de enseñanza-aprendizaje

Efemérides

Actividades no planificadas por la escuela.

Contenidos incluidos y no, en el Diseño Curricular, no contemplados por los docentes.

Buscando
material
complementario a
la enseñanza,
cualquiera sea el
formato

- chicosyescritores.org

- **Desafiando cualquier límite**
(edilicio, de recursos, tiempos, voluntades)

**Lo imposible, sólo
tarda un poco
más...**

Documentos de apoyo

- DOCUMENTO PROPUESTO POR EL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES PARA LA REFORMA DE LEY DE EDUCACIÓN PROVINCIAL.CUESTION BIBLIOTECOLÓGICA.
- Un Debate Pendiente: el Rol del Bibliotecario en la Biblioteca Escolar de Hoy. Marcela Álvarez, Dora Gazpio, Victoria Lescano. Dirección de Servicios de Bibliotecas. Ministerio de Educación y Cultura de Tierra del Fuego.Argentina.
- RGE, año 1977
- Ley VIII-55 (ex 3736)de Bibliotecas Escolares.
- Manifiesto de la Unesco, año 1983
- Entrevista a Emilia Ferreyro, año 2004.